PASOS para que los propietarios de pequeñas empresas inscriban a sus empleados en DC Health Link



Cree una Cuenta de **Empleador**

Visite DCHealthLink.com y registre una cuenta de pequeña empresa. Proporcione información básica sobre su compañía, el nivel de cobertura deseado y la lista de empleados elegibles (incluidas la fecha de nacimiento, el número de Seguro Social y la dirección de correo electrónico de cada **HOLA**

Busque, compare y personalice

> Elija entre un total de hasta 267 planes en 4 niveles de cobertura para ofrecer a sus empleados. Seleccione qué planes desea poner a disposición de sus empleados: un nivel de cobertura, una aseguradora o un plan. Seleccione

> > el porcentaje de contribución que realizará para cada empleado y/o los miembros de sus familias.

Verifique la elegibilidad y seleccione al corredor de seguros

Verifique su elegibilidad para ofrecer seguro de salud patrocinado por el empleador a través de DC Health Link*.

Seleccione un corredor de seguros. Si está trabajando con un corredor de seguros, asígnelo a su cuenta para que pueda completar el resto de su solicitud a nombre de usted.

Pago

Mi nombre es



empleado).

Si usted es nuevo en DC Health Link, primero debe pagar la prima del primer mes para que la cobertura entre en vigor. El pago debe recibirse a más tardar el día 12 del mes para que la cobertura entre en vigor el día 1 del mes siguiente.

Una vez que se haya realizado el primer pago, entrará en vigencia la cobertura de su grupo. Las aseguradoras enviarán tarjetas de identificación de miembro a las personas inscritas, así como información adicional de acceso a sus planes.

Inscripción abierta para empleados

> DC Health Link enviará un mensaie de correo electrónico a sus empleados elegibles al comienzo del período de inscripción abierta con instrucciones para que puedan ver los planes disponibles y el costo correspondiente para inscribirse en cada uno. Los empleados pueden seleccionar en qué plan inscribirse ellos y/o sus dependientes (en caso de ser elegibles)**. Usted puede revisar las elecciones de los empleados durante el período de inscripción abierta.

Establezca reglas de elegibilidad e inscripción

Seleccione las fechas para el período de inscripción abierta de sus empleados y seleccione cuándo entrará en vigencia la cobertura para los empleados recientemente elegibles.

	-	w	Т	F	S
S M	12	3	4	5	6
<u>'</u>		10	11	12	13
7 8	9	17	18	19	20

*Las pequeñas empresas ubicadas en el Distrito de Columbia con 50 o menos empleados equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) son elegibles para participar en DC Health Link. **Si el empleador no ofrece cobertura a los miembros de la familia, se pueden solicitar planes individuales y familiares directamente a través de DCHealthLink.com.

Los propietarios de pequeñas empresas necesitan lo siguiente para inscribir empleados en DC Health Link:



□ Número de Identificación Federal de Empleador (EIN)
□ Dirección comercial de DC
☐ Cantidad de empleados equivalentes a tiempo completo (FTE) en el año calendario anterior
☐ Informacion sobre sus empleados - Para cada empleado elegible:
☐ Fecha de nacimiento
 Número de Seguro Social (SSN) o Número de Identificación de Contribuyente (TIN)
 Dirección de correo electrónico del empleado (para el aviso de inscripción abierta únicamente)
 Fecha de nacimiento de todos los dependientes (opcional, para cálculos de costo únicamente)
¿Por qué son importantes las fechas de nacimiento? Las tarifas se determinarán según las edades de las personas inscritas efectivamente, pero los requisitos mínimos de participación se basan en la cantidad total de empleados elegibles (menos los empleados que tienen cobertura en otro lado y califican para una exención).